



# Resolución de la Oficina General de Administración

N° 206 - 2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Lima, 02 JUN. 2016

## VISTO:

El Informe N° 1189-2016-MINEDU/VMGI/PRONIED/OGA-UA de fecha 02 de junio de 2016, emitido por la Unidad de Abastecimiento recomendando la vigésimo primera modificación al Plan Anual de Contrataciones – PAC 2016, de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, para el Ejercicio Fiscal 2016; y

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley de Contrataciones del Estado, aprobada con Decreto Legislativo N° 30225 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N°350-2016-EF se establecieron las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos para la contratación de bienes, servicios u obras y regular las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos;

Que, con Directiva N° 003-2016-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones”, se establecieron disposiciones complementarias sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones;

Que, por Resolución Directoral Ejecutiva N° 004-2016-MINEDU/VMGI-PRONIED, de fecha 05 de enero 2016, el Director Ejecutivo delega a la Oficina General de Administración, facultades en materia de contratación pública para el año fiscal 2016, entre otras, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias, así como su evaluación semestral;

Que, mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 001-2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA, de fecha 18 de enero del 2016, se aprobó el “Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, para el año fiscal 2016”;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° del indicado Reglamento y el numeral 7.6 de la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, instituyeron que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tengan que incluir o excluir contrataciones, en caso de reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de proceso de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor estimado, en el caso de bienes, servicios y consultorías en general, y en caso de consultorías de obras y obras, como resultado de la determinación del valor referencial;





# Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 206 - 2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Que, a través del Informe Nº 1189-2016-MINEDU/VMGI/PRONIED/OGA-UA de fecha 02 de junio del 2016, la Unidad de Abastecimiento solicita y sustenta la Inclusión de procedimientos de selección, en el Plan Anual de Contrataciones 2016 de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, conforme al siguiente detalle:

## INCLUSION:

ID PROCESO	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE PROCESOS	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
143	EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL Nro. 894, CARABAYLLO - LIMA - LIMA	LICITACIÓN PÚBLICA	OBRAS	S/. 1,968,227.51	JUNIO
144	EJECUCIÓN DE OBRA: SALDO DE OBRA - ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. SAN JOSE II ETAPA, JAUJA - JAUJA - JUNÍN	LICITACIÓN PÚBLICA	OBRAS	S/. 2,950,230.35	JUNIO
145	EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. DEL NIVEL INICIAL Nro. 81, URBANIZACIÓN MARÍA HERRERA ACOSTA, EL AGUSTINO - LIMA - LIMA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	OBRAS	S/. 1,548,693.15	JUNIO
146	EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CICLO II DE LA I.E. Nro. 168 MARÍA EUGENIA MANTILLA ARIAS, EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS VEINTISIETE DE ABRIL, ATE - LIMA - LIMA	LICITACIÓN PÚBLICA	OBRAS	S/. 2,080,533.66	JUNIO



Que, conforme a los fundamentos expuestos y en el marco de la norma señalada precedentemente, se concluye que resulta legalmente viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2016 de la mencionada Unidad Ejecutora, para la inclusión de los procedimientos de selección descritos en considerandos anteriores, con fecha prevista de convocatoria en el mes de junio.



# Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 206 - 2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

## SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- APROBAR** la vigésimo primera (21º) modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC, de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED para el Ejercicio Fiscal 2016, incluyendo cuatro (04) procedimientos de selección, según detalle:

## INCLUSION:

ID PROCESO	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE PROCESOS	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
143	EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL Nro. 894, CARABAYLLO - LIMA - LIMA	LICITACIÓN PÚBLICA	OBRAS	S/. 1,968,227.51	JUNIO
144	EJECUCIÓN DE OBRA: SALDO DE OBRA - ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. SAN JOSE II ETAPA, JAUJA - JAUJA - JUNÍN	LICITACIÓN PÚBLICA	OBRAS	S/. 2,950,230.35	JUNIO
145	EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. DEL NIVEL INICIAL Nro. 81, URBANIZACIÓN MARÍA HERRERA ACOSTA, EL AGUSTINO - LIMA - LIMA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	OBRAS	S/. 1,548,693.15	JUNIO
146	EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CICLO II DE LA I.E. Nro. 168 MARÍA EUGENIA MANTILLA ARIAS, EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS VEINTISIETE DE ABRIL, ATE - LIMA - LIMA	LICITACIÓN PÚBLICA	OBRAS	S/. 2,080,533.66	JUNIO

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Unidad de Abastecimiento la publicación de la presente modificación a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles; así como las acciones correspondientes para la ejecución de las contrataciones objeto de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



*Juana A. Mandujano Ramos*  
Lic. en Adm. JUANA A. MANDUJANO RAMOS  
Jefa (e) de la Oficina General de Administración  
PRONIED



OMBRE DE LA ENTIDAD :

200193-PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UE 108 - PRONIED

### PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

C) SIGLAS :

D) UNIDAD EJECUTORA :

B) AÑO : 2016

F) PLIEGO :

E) RUC :

vo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO/MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
01	1 - SI	0 - NO		1 - LICITACION PUBLICA	3 - OBRAS		EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL No. 894, CARABAYLLO - LIMA - LIMA	7212140500233068	176 - PROYECTO	1.00	1,968,227.51	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	06			0 - SI
02	1 - SI	0 - NO		1 - LICITACION PUBLICA	3 - OBRAS		EJECUCION DE OBRA: SALDO DE OBRA - ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. SAN JOSE II ETAPA, JALJA - JALJA - JUNIN	7212140500233068	176 - PROYECTO	1.00	2,950,230.35	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	12	04	01			0 - SI
03	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	3 - OBRAS		EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. DEL NIVEL INICIAL No. 81, URBANIZACION MARIA HERRERA ACOSTA, EL AGUSTINO - LIMA - LIMA	7212140500233068	176 - PROYECTO	1.00	1,548,693.15	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad			UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	11			0 - SI
04	1 - SI	0 - NO		1 - LICITACION PUBLICA	3 - OBRAS		EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CICLO II DE LA I.E. No. 168 MARIA EUGENIA MANTILLA ARIAS, EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS VEINTISIETE DE ABRIL, ATE - LIMA - LIMA	7212140500233068	176 - PROYECTO	1.00	2,080,533.66	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	03			0 - SI

